

DISCURSO INAUGURAL

LEIDO

EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1873

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE 2.^a ENSEÑANZA DE BARCELONA

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1873 á 1874

POR

D. JOSÉ ORTEGA Y ESPINÓS,

Catedrático de latin y castellano y Director del mismo establecimiento.

BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS GORCHS,

Calle del Càrmen, núm. 58.

1873.

DISCURSO INAUGURAL

DE LA 2.^a ENSEÑANZA DE BARCELONA

INSTITUTO PROVINCIAL

DE LA 2.^a ENSEÑANZA DE BARCELONA

DE 1878

DISCURSO INAUGURAL.

DE JOSÉ ORTEGA Y ESPINOSA

BARCELONA

IMPRENTA DE TOMÁS BARCELÓ

1878

DISCURSO INAUGURAL

LA OLA Y RESOLUCIÓN DE ESTE

INSTITUTO PROVINCIAL

DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

EL 10 DE JUNIO DE 1875

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO

D. JOSE GARCIA Y ESPINOSA

DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

BARCELONA

IMPRESA DE LA OLA Y RESOLUCIÓN

1875

DISCURSO INAUGURAL

LEIDO

EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1873

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE 2.^a ENSEÑANZA DE BARCELONA,

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1873-1874,

POR

D. JOSÉ ORTEGA Y ESPINÓS,

Catedrático de latin y castellano y Director del mismo establecimiento.



BARCELONA.

IMPRENTA DE TOMÁS GORCHS.

1873.

Diputació
de Barcelona

Arxiu Fotogràfic

Registre

12681

Topogràfic

Negatiu

Señores:

Es dulcemente agradable el apacible aspecto que en todas las épocas presenta la solemne ceremonia que nos tiene aquí congregados. ¡Oh una y mil veces dichoso santuario de la enseñanza, en donde jamás deben entrar las aviesas pasiones humanas, los odios y venganzas políticos, las ambiciones bastardas y desenfrenadas, las miserias, en fin, en que vive revuelta la humanidad; y nosotros mismos, cuando traspasamos los límites de tan tranquila morada!» — Estas son, señores, las palabras que tuve el gusto de dirigiros en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1871 á 1872; y en el no menos solemne del curso siguiente, ó sea en el del año 1872 á 1873, despues de haber trazado á grandes rasgos el cuadro nada consolador que presenta lo que pudiéramos llamar «nuevo Génesis», y haber reseñado la lucha que estamos contemplando en todas las ramas del árbol de la ciencia, decia: «No in-

» tento erigirme en panegirista ni en Aristarco de ninguna
» de las escuelas, sistemas y aspiraciones, cuya sucinta rese-
» ña, á grandes rasgos, acabo de bosquejar. Esto seria aje-
» no al objeto é índole de mi trabajo; daría á este una exten-
» sion y tinte político impropios, y me obligaria á tratar con
» sobrada ligereza cuestiones serias y trascendentales que re-
» quieren profundos estudios mas tiempo y otro lugar. Sí,
» otro lugar, porque dentro de este recinto, cuyas puertas es-
» tán abiertas de par en par para todos, sean cuales fueren las
» opiniones políticas de los concurrentes, de sus padres ó inte-
» resados, la mision del profesor debe ceñirse estrictamente á
» la enseñanza de su respectiva asignatura, respetando con su
» silencio todas las opiniones y escuelas político-filosóficas mili-
» tantes, sin que esto impida que el profesor, pasados los um-
» brales de esta casa, que nunca debe ser mas que un templo
» de enseñanza, profese estas ó aquellas opiniones políticas, y
» milite en esta escuela filosófica ó la de mas allá.»

Un dia solamente ha trascurrido desde entonces, porque en la vida de los pueblos y de las naciones, dos años representan un dia, y sin embargo, en tan breve período de tiempo; cuántos acontecimientos notables y trascendentales se han sucedido con la rapidez característica de la época vertiginosa en que vivimos!

Tras el hundimiento de una monarquía secular y tradicional, desaparece, apenas nacida, otra elegida por las Córtes soberanas de la nacion. Viene desde luego la república en su forma mas general, para adoptar á los pocos dias la forma concreta de República federal.

Ya veis, señores, que las peripecias y sacudimientos han sido trascendentales, y á pesar de ello, yo no altero ninguno de los conceptos que he recordado al dirigiros la palabra; al contrario, ratifico cuanto entonces dije, porque la marcha de la enseñanza en general, y la particular de esta Escuela, no se ha

resentido en lo mas mínimo, y dentro de este recinto, ni siquiera han penetrado los ecos de las grandes trasformaciones que agitan á la sociedad española.

Nosotros recordamos otros períodos históricos de nuestra desventurada patria, muy agitados, muy tristes y desconsoladores. Recordamos con dolor la guerra fratricida de los siete años; hemos contido, como quien dice, por dias, las revueltas interiores, los levantamientos á mano armada y los actos de rebeldía del ejército, bautizados con el nombre de pronunciamientos. Hemos presenciado momentos de caos y confusion en que la sociedad española ha bamboleado cual frágil caña al impulso de los impetuosos vientos de la pasion política, de la sed de mando, poder y dominacion. La noria política no ha cesado de dar vueltas al rededor de su eje; los hombres de partido, cual arcaduces de la misma, han subido para hundirse luego hasta tocar el lodo del fondo de las aguas: solo una institucion se ha salvado, y cual otra arca de Noé, ha flotado impávida sobre las encrespadas y turbias aguas de este diluvio universal. Por esto en todas las épocas y períodos, aun en los mas agitados y corrosivos, en este recinto, y en todos los consagrados á la enseñanza en España, constantemente, en este dia y hora, se ha celebrado siempre el acto solemne que presenciamos, con la misma calma y serenidad, respetuosa y tranquila compostura, que nadie nos impone, porque es natural; que no nos molesta, porque nos recrea; no nos cansa, porque es un paréntesis, digámoslo así, que pone tregua á las fatigas inherentes á la agitada vida de las sociedades en combustion.

Verdad es, señores, que la enseñanza oficial, en su legislacion y reglamento ha participado mas ó menos del furor innovador característico de nuestra época; pero en obsequio á la verdad y á la justicia, debo consignar que si bien no en todas las reformas y reglamentos sobre enseñanza se ha acertado, y

en algunas se ha incurrido en error, con todo, sus legisladores é innovadores, por punto general, han dado testimonio de sus buenos deseos y amor al progreso de la ciencia y de la enseñanza. Muchas veces esas innovaciones han afectado tristemente al cuerpo de profesores, nó porque se hayan conculcado sus derechos ni perjudicado sus intereses, sino porque, como cuerpo docente y conocedor experimentado de las necesidades y conveniencias de la enseñanza, ha palpado los inconvenientes graves que debieran redundar en perjuicio de los alumnos, de su aplicacion y aprovechamiento.

Entonces ha experimentado una contraccion del alma, que causa pena y sentimiento, tanto mas, en cuanto los que nos dedicamos á la enseñanza debemos ejercerla de palabra y con el ejemplo; y mal ejemplo daríamos á nuestros amados discípulos, si con nuestra conducta les enseñásemos á resistir y rebelarse contra la ley, que, por dura que sea, siempre es ley.

Entonces al cuerpo docente no le queda otro medio, otra manera de expresar, nó sus quejas, sino las necesidades de la enseñanza, y de evidenciar los errores en que se haya incurrido, sino el de la discusion templada y científica, que ni siquiera debe parecer que ataca, sino que razona; que no critica, sino que hace historia; en fin, que no quiere destruir el edificio, sino nivelarlo y consolidarlo para que no se ladee y desmorone.

En nuestra época el estudio de la lengua latina ha tenido y tiene sus adversarios, y como el eco de estos hasta parece ha trascendido ó subido á las altas esferas oficiales, por esto he creído oportuno desarrollar el siguiente tema:

EXÁMEN HISTÓRICO DE LOS PUEBLOS QUE HAN INTERVENIDO EN
LA FORMACION DEL IDIOMA LATINO, UTILIDAD É IMPORTANCIA
DE SU ESTUDIO.

I

Un mundo de opiniones, señores, se agita sobre la cuestion de mi tema en el campo de la filosofía y de la filología. Vasta es la materia, difícil su discusion, débiles mis fuerzas; pero mi ánimo no decae, y se alienta confiado en vuestra benevolencia y en la importancia del asunto que me he propuesto tratar.

No puedo prescindir de dar una rápida ojeada sobre el lenguaje, sin que sea mi propósito dilucidar cuál fué el lenguaje del primer hombre, ni si la palabra fué invencion gradual de la especie humana, ó si debió ser un don concedido libremente por Dios. De esta última opinion participan el doctor Johnson y el Sr. de Bonald, mientras que Humboldt cree que no fué ni un simple don ni una invencion, sino un resultado necesario y espontáneo de la organizacion del hombre. El doctor Smith opina que el lenguaje comenzó por la invencion de los sustantivos; Brosses y Herder por las interjecciones; Maupertuis supone que el género humano no tuvo lenguaje hasta que sus diferentes ramificaciones inventaron dialectos separados; Rousseau y Volney representan al hombre como el *mutum et turpe pecus* arrojado por casualidad á pais desierto é inculto.

Prolijo seria, señores, recordar el gran número de opiniones, los encontrados pareceres y diversidad de sistemas en que están divididos los filósofos que han pretendido explicar el origen de los idiomas. Pero despues de tantos y tan diversos pareceres, nunca el ánimo fatigado hallará un punto de apoyo fijo y concreto, donde aparezca la solucion de estos problemas y que sirva para demostrarnos las grandes catástrofes que ha sufrido la humanidad.

Inteligencias muy despejadas, hombres de mucha ciencia

y vasta erudicion, despues de haber estudiado uno por uno todos estos sistemas, han concluido diciendo: «Todo esto es caos y confusion, conjeturas, ó por mejor decir, cavilaciones, que si han dejado satisfecha mi curiosidad, de ningun modo han infundido en mi conciencia aquella tranquilidad y satisfaccion del que ha encontrado la verdad.»

Existe un libro, fuente donde han bebido poetas, filósofos, jurisconsultos y naturalistas, sin que hayan podido agotarlo: depósito donde aprenden los filólogos, y donde se lee la primera fe de pila de la humanidad, que explica el origen de los idiomas y resuelve tan complicada cuestion, del modo sencillo, natural y conciso, propio de su estilo peculiar. Este libro es la Biblia, y sus palabras son las siguientes: *Consilium et linguam dedit illis*. Dióles la inteligencia y el don de la palabra.

Pero apenas suponemos resuelta esta cuestion, surge otra y se pregunta: ¿Cuál fué la lengua infundida por Dios á los progenitores del linaje humano?

El sabio Perron sostuvo la originalidad de la lengua céltica: Webb y otros defendieron las pretensiones de los chinos: Becano presentó el flamenco como el lenguaje del Paraiso terrenal; los Abisinios creian que su lengua era el tronco principal de donde el mismo Hebreo traia su origen. Muchos autores siríacos diseñaban la filiacion de su lengua, en línea recta de Heder á Noé y Adam.

En fin, señores, el estudio especial de cada una de las opiniones acerca de la lengua primitiva, suministraria materia suficiente para escribir un voluminoso libro, sin que por esto lográsemos otra cosa que aumentar el caudal de nuestra poca ó mucha erudicion, pero sin adquirir el pleno convencimiento que da la posesion de la verdad. Ello no obstante es lo cierto que la lengua hebrea es la que ha reunido mas votos á su favor, y así lo afirman los filólogos mas doctos y autorizados.

Partiendo de esta base, es menester para llegar, llevados

por la mano, al desarrollo del tema de mi desaliñado trabajo, reconocer la influencia que indudablemente ejercieron en los idiomas latino y español los diversos pueblos que invadieron el suelo en que hemos nacido, y para esto me permitiréis hacer una excursión rápida y precipitada en el terreno de la historia.

II

Apenas, señores, intentaréis dar un paso hácia el campo de la historia del mundo, bajo el punto de vista de las naciones conquistadoras, y por consiguiente, que mas influyeron en las costumbres, leyes y lenguaje de todos los pueblos de la tierra, cuando tropezaréis con un nombre compuesto de dos sílabas, que se pronuncia en todos los idiomas con mucha facilidad, y que á pesar de su laconismo puede considerarse como una síntesis vastísima de todas las virtudes y todos los vicios de la raza humana.

Este nombre es el de una ciudad llamada eterna, edificada entre las hermosas llanuras del Lacio y de la Etruria, poco distante de la Sabinia, á orillas del rio Tiber y sobre siete colinas. Es Roma, sobre cuyo origen me permitiréis transmitir la siguiente hermosa y expresiva leyenda de Plutarco: « Rómulo, » dice, llamó de Etruria á algunos hombres que le enseñaron » las ceremonias santas y las fórmulas sagradas, abrieron un » foso en torno del comicio, y cada uno de los ciudadanos de la » nueva poblacion arrojó á él un puñado de tierra llevada de » su país nativo; luego la mezclaron y dieron al foso como al » universo el nombre de mundo.»

Roma, pues, representá una amalgama de todos los hombres y de todas las cosas que se verificaron en su seno.

Es etrusca por la religion, el arte augural y su amor á la propiedad; latina por su lengua, y sabeliana por su espíritu guer-

rero. Recibe de la Etruria sus reyes, los poderosos Servios y los dos Tarquinos; de Sabinia su nobleza mas altiva, los Apios y los Flavios; y del Lacio sus hombres eminentes, los Cicerones, Marios y Catones etc. Roma es el refugio comun de todos los fugitivos: Pelasgos é Ilirios, Griegos é Iberos, Celtas y Réticos, todos acuden á ella, constituyéndose así en asilo de todas las razas y de todas las civilizaciones. Mucho debemos á los romanos, porque á diferencia de los griegos que nada hicieron en favor de las comarcas de Occidente, Roma lleva la luz y la civilizacion al mismo Occidente.

El origen, pues, del idioma latino lo debemos á los Celtas, Pelasgos, Etruscos, Latinos, Volscos y Griegos, razas todas Indo-Germánicas. Si me preguntais cuál fué la nacion que contribuyó mas á la formacion de la culta lengua romana, os diré sin ambages que fué la Grecia, cuya lengua sábia por excelencia ha sido la fuente de donde han brotado las palabras técnicas propias de las artes y ciencias. Tosco en verdad y rudo era el latin en su origen, pero pronto adquirió aquella rotundidad en sus períodos, y aquella flexibilidad y energía del lenguaje que tanto nos admira, encanta y arrebatá. Luego aparecieron aquellos grandes ingenios y talentos privilegiados, que escribieron en latin obras inmortales, como sus autores, en todos los estilos y en todos los ramos del saber humano.

En efecto, ¿qué modelo encontraréis para la epopeya comparable con Virgilio, para la poesía con Horacio, para la historia con Tito Livio y Cornelio Nepote, para la elocuencia con Ciceron? En pos de estos, se nos presenta la colosal figura de Labeon y de esos grandes jurisconsultos, cuyos inmortales escritos sirven aun de texto y consulta en nuestras Universidades. Así se formó esa gran familia de sabios en todos los ramos del árbol de la ciencia, cuyo tronco principal arranca desde Platon, porque la gran familia cultivadora de la inteligencia está unida entre sí con los lazos del parentesco que puede llamarse inte-

lectual. Así es, que en la antigüedad, Ciceron y Virgilio reconocen por padre á Platon; Horacio y Lucrecio son hijos de Epicúreo, Tácito de Zenon y Lucano de Séneca; mas adelante fecundizan la inteligencia de Santo Tomás, así como este, en nuestros tiempos, es el progenitor de Balmes.

Por esto Roma en sus buenos tiempos, antes que la corrupcion lo invadiera todo, é infiltrara su *virus* disolvente en las costumbres, administracion y gobierno, fué regida por las leyes mas sábias y previsoras. Todo estaba previsto en aquella sabia legislacion. Sí, todo, hasta los modernos estados de sitio y suspension de todos los derechos y garantías individuales. *Caveant Consules ne quid Respublica detrimenti capiat*: Cuiden los Cónsules que la República no sufra el menor daño: decia la ley; y desde el momento de tal proclamacion, cesaban todos los derechos individuales, fueros y jurisdiccion de todos los tribunales, refundiéndose todo el poder en los Cónsules, y á veces en uno solo de dichos dignatarios. Así se salvó la República romana en tiempo de Ciceron, de la tenebrosa conspiracion de Catilina que amenazaba la destruccion de Roma por medio del saqueo, asesinato é incendio, y que habia reunido un numeroso ejército de incendiarios, foragidos y hombres miserables y perdidos, porque en la humanidad, en todas épocas, han aparecido ciertas excrecencias, que ha sido preciso destruir por medio del escarpelo de la autoridad.

Pues bien, señores, ese pueblo romano que fué el señor de casi todo el mundo; que en legislacion, literatura y elocuencia nos presenta una síntesis de su saber, grandeza y poderío, ese pueblo hablaba el latin. ¿Cómo, pues, ha de ser inútil el estudio de un idioma en que se escribió de lo mas grande é importante para las ciencias, artes y facultades? El estudio de la lengua latina nos conduce al conocimiento, trato y familiaridad con los grandes maestros de todo género de conocimientos, y

deposita en nuestro corazon un vergel ordenado de bellezas literarias, de donde nace la nobleza de los sentimientos mas dignos y elevados.

Saber el idioma del Lacio, no es saber sencillamente la lengua de un pueblo ó una nacion, siquiera este sea el romano, cuya historia ocupa tanto espacio; sino que es saber la lengua de una raza que nos conduce á descubrir, si así se me permite hablar, la clave filológica y el idioma de las naciones que no quedaron sepultadas entre las ruinas del imperio de Occidente.

Poseer el latin es saber un idioma universal, en que se entienden las personas cultas de todas las naciones. Así lo han reconocido las mas adelantadas en el progreso científico y literario, y por esto en Alemania y otras naciones, la juventud estudia el idioma latino por espacio de siete años. Solo en España se mira con desden é indiferencia el estudio y cultivo de una lengua tan útil como importante. Los unos dicen: ya está todo traducido al español, los otros, guiados por su intemperancia política, hasta llegan á decir que la decadencia y supresion del latin seria un paso agigantado á favor de la libertad y del progreso.

Dignos verdaderamente son de compasion unos adversarios del latin que fundan sus argumentos en razones tan frívolas y falsas, y que si algo probasen, seria tan solo la ignorancia supina de semejantes impugnadores.

Ya he indicado antes que el cultivo y conocimiento de los clásicos latinos forma un caudal de conocimientos utilísimos para el hombre, una vasta síntesis que lo comprende y abraza todo, despojando así del seductor atractivo de la novedad, á cuanto acontece entre los hombres. Para probar esto, y al propio tiempo pulverizar el primer argumento que se emplea diciendo: «todo está ya vertido al español, me permitiréis, señores, que copie un trozo del historiador latino Cayo Crispo Salustio que comprende parte de la arenga ó discurso que el feroz y san-

guinario Catilina dirigió á los conjurados para animarles mas y mas al saqueo é incendio de Roma.

Veréis como el lenguaje de los ambiciosos é innovadores siempre ha sido el mismo, y que en todas épocas, los hombres perversos y criminales que, no pudiendo aspirar á los primeros empleos de la República por sus virtudes y merecimientos, han pretendido asaltarlos por medio de las conjuraciones y revueltas, se han presentado en todo tiempo ante el pueblo cual víctimas expiatorias de una sociedad corrompida, como los únicos hombres virtuosos é interesados en el bien público y mejoramiento de la sociedad. Tambien resaltará la diferencia y desventaja natural de la traduccion del texto latino al castellano, haciendo desaparecer de este modo la alucinacion de aquellos que creen conocer los clásicos latinos, bebiendo en las versiones que de ellos se han hecho en casi todos los idiomas de Europa. Oigamos á Catilina: « Sed, ego quæ mente agitavi, omnes jam antea diversi audistis. Ceterum mihi in dies magis animus accenditur, quum considero, quæ conditio vitæ futura sit, nisi nos metipsi vindicemus in libertatem. Nam postquam respublica in paucorum jus adque ditionem concessit, semper illis reges, tetrarchæ vectigales esse, populi, nationes stipendia pendere, ceteri omnes, strenui, boni, nobiles atque ignobiles, vulgus fuimus, sine gratia, sine auctoritate, his obnoxii, quibus si respublica valeret, formidini essemus. Itaque omnis gratia, potentia, honos, divitiæ apud illos sunt, aut ubi illi volunt; repulsas nobis relinquere, pericula, judicia, egestatem. ¿ Quæ quousque tandem patiemini, fortissimi viri? ¿ Nonne emori per virtutem præstat, quam vitam miseram atque inhonestam, ubi alienæ superbie ludibrio fueris, per dedecus amittere? Verum enimvero, pro deum atque hominum fidem! victoria in manu nobis est. Viget ætas, animus valet; contra illis, annis atque divitiis, omnia consenuerunt. Tantummodo incepto opus est; cetera res expedit. »

Hé ahí ahora el texto de tan insidioso discurso, vertido al castellano con toda la exactitud que me ha sido posible. «Pero ya anteriormente todos habeis oido separados los unos de los otros lo que yo he pensado. Por lo demás mi espíritu se inflama mas de dia en dia cuando considero qué condicion de vida hemos de tener, si nosotros mismos no nos vengamos para obtener la libertad. Porque despues que la República ha venido á caer bajo el derecho y en poder de unos pocos, los reyes y los tetrarcas han sido siempre tributarios de ellos; los pueblos y las naciones les han pagado sus estipendios; todos los demás valerosos, honrados nobles y plebeyos, hemos sido vulgo sin favor, sin autoridad, sujetos á estos mismos á quienes serviriamos de espanto si la República estuviese en su vigor. Y así todo el favor, todo el poder, el honor y las riquezas, están en ellos ó en donde ellos quieren; á nosotros nos han dejádo los desaires, los peligros, los tribunales, la pobreza. Cuyas cosas, ó varones muy valientes, ¿hasta cuándo, en fin, las sufrirémos con paciencia? ¿No valdria mas morir con valor que perder con deshonor una vida miserable é ignominiosa, despues de haber vivido sirviendo de juguete á la soberbia de otro? Pero verdaderamente juro por los dioses y los hombres, que tenemos la victoria en la mano. Nuestra edad está en su vigor, nuestro ánimo en todo su poder; por el contrario, para aquellos todo ha envejeido por sus años y por sus riquezas; falta solamente comenzar; la cosa misma allanará lo demás.»

En fin, Catilina murió valerosamente al frente de los conjurados. Despues de su muerte ¡cuántos Catilinas han existido en el mundo! ¡Cuán pocos han perdido su vida al frente de los incautos é ilusos que han lanzado al combate!

Por lo demás, los autores clásicos latinos que sirven de texto en las escuelas, respiran libertad en todos sus escritos. Háblase en ellos de la República, del senado, del pueblo, de sus derechos y de su poder. Por consiguiente no conocen el idioma

de Ciceron, ni han saludado los clásicos, los que con tanta ligereza anatematizan su estudio.

Finalmente, señores, si yo ahora pudiera ocuparme del origen y formacion de todos los idiomas neo-latinos, si pudiera recorrer el vasto campo que se me presenta bajo este punto de vista, al paso que dejaria satisfechos mis deseos, demostraria hasta la evidencia, que sin el conocimiento de la lengua madre, es poco menos que imposible el estudio etimológico de aquellos idiomas.

III

Pero un deber de Reglamento, á la par que una agradable y justa satisfaccion, me obligan á trazar á grandes rasgos la marcha progresiva de la vasta escuela que tengo la honra de dirigir.

Remontada esta á la esfera mas elevada entre todas las de su clase, como ya tuve la honra de consignar en la memoria inaugural del curso anterior, el Claustro, en su elevado criterio, opinó que habia llegado el momento en que las naciones extranjeras, que suelen juzgar de España con humilladora desventaja, tuviesen un dato estadístico, un documento auténtico del brillante y floreciente estado de este Instituto, y de que podia competir con los mas adelantados de las naciones mas importantes. La ocasion no podia presentarse con mas oportunidad, puesto que el Gobierno superior, con motivo de la Exposicion universal de Viena, en un oficio fecha 2 de Diciembre de 1872 invitaba al Instituto á tomar parte en aquel grandioso certámen. Reunido el Claustro, en sesion del dia 16 del mismo mes y año, acordó por unanimidad que se presentase á la Exposicion de Viena un cuadro demostrativo de todas las enseñanzas del Instituto, nombres de los profesores oficiales y libres

que las desempeñan, y obras de texto para la explicacion. Dispuso tambien que el lema fuese escrito en los ocho idiomas que se enseñan en esta Escuela, á saber: Castellano, Latin, Hebreo, Griego, Aleman, Inglés, Francés, é Italiano: y además que se remitiese á dicha Exposicion un ejemplar de todas las obras didácticas publicadas por los profesores del Instituto, regalando dichas obras, una vez terminada la Exposicion, á la biblioteca imperial de Viena.

Así se hizo, y hoy me cabe la grata satisfaccion de consignar que el Instituto provincial de segunda enseñanza de Barcelona ha obtenido un brillante triunfo en la colosal Exposicion de Viena, mereciendo la MEDALLA DE MÉRITO, siendo sin duda el único establecimiento de su clase que haya obtenido tan honorífica distincion.

La prensa periódica local y la de Madrid, unánime, y sin distincion de matices políticos, se ha apresurado á felicitar al Claustro y Direccion, en los términos mas delicados y dignos. Omitiendo los nombres de los periódicos locales, porque supongo os son ya conocidos, citaré, despues de la Gaceta oficial, los siguieutes: La Correspondencia de España, El Gobierno, La República, La Prensa, El Imparcial, La Iberia, La Regeneracion, La Gaceta popular, La Esperanza, etc. Yo doy las gracias á la prensa en nombre del Claustro.

Cincuenta asignaturas comprendia el cuadro, cuya apertura se habia anunciado al público oportunamente, esto es, antes de comenzar el curso finido, por medio de todos los periódicos de esta capital, tablilla de avisos y Boletin oficial, y que se insertó en la Memoria del año anterior. Ya recordaréis que yo decia que estaba en proyecto la instalacion de nuevas é importantes asignaturas. En efecto, durante los dos primeros meses de curso, se anunciaron y luego se inauguraron las cátedras de Hebreo, Griego, y la de Ortología y Estatilegia de las lenguas, desempeñadas respectivamente por los dignos profesores

libres SS. D. Delfin Donadiu, D. Ignacio Farré y D. Miguel Dubá y Navas. Yo doy las gracias á tan entendidos como desinteresados profesores, puesto que las desempeñan sin otro aliciente ni remuneracion que su amor á la enseñaanza. Las asignaturas de estas cátedras se han dado con toda regularidad, y el número de oyentes que las han frecuentado, puesto que una sola, la de Estatilegia, ha sido concurrida por mas de cien alumnos, demuestra la aprobacion que han merecido del público.

En el cuadro del curso que hoy inauguramos, notaréis un vacío, porque el laborioso y modestísimo profesor libre de Fonografía de las lenguas, D. Francisco Sala y Arnella, con dolor lo digo, bajó á la tumba durante el curso, sin que hasta el presente pueda designársele un sucesor. Sea ligera la tierra para un compañero tan digno, consolándonos la esperanza de que Dios habrá premiado sus virtudes, con el galardón prometido á los justos.

Otro vacío debia llenarse con motivo de la muerte de nuestro estimado y querido compañero y amigo D. Ramon Avellana (Q. E. P. D.), Catedrático oficial de la asignatura de Matemáticas; de este profesor tan modesto como instruido, tan sencillo y morigerado, como aplicado y estudioso. Así me expresaria si debiese dar un informe oficial sobre dicho profesor, añadiendo que nunca se notó en su carácter la menor excentricidad á pesar de su estado valetudinario en los dos últimos años de su existencia.

El jóven D. Enrique Gimenez de Castro ha sido el sucesor de nuestro amigo, quien obtuvo la cátedra en buena lid, puesto que los aspirantes á la misma que se presentaron á oposiciones en Madrid, eran en número de treinta y dos.

Pero el lenguaje mas elocuente y eficaz para demostrar los adelantamientos de una escuela, es sin duda alguna, el de los datos estadísticos, porque ante el argumento de los guarismos,

enmudecen todas las prevenciones, sutilezas y cavilaciones, sea cual fuere su punto de partida, y las circunstancias especiales del que las usa, aun cuando estas pongan á cubierto su responsabilidad.

Hé aquí los datos estadísticos que abrazan un trienio, ó sea tres cursos, en la forma siguiente :

	<u>Examinados.</u>	<u>Bachilleres.</u>
Curso de 1870 al 71..	3539.	314.
Curso de 1871 al 72..	4165.	411.
Curso de 1872 al 73..	5035.	656.
Diferencia en mas entre los cursos de 1871 á 1872.	626.	97.
Diferencia en mas del 72 al 73.	870.	245.

Es de advertir que en estos estados no vienen comprendidos los alumnos oyentes que en nuestras aulas concurren, y suman un guarismo de consideracion, especialmente en la seccion de tejidos, lenguas vivas y estudios de aplicacion.

Lo que recomienda mas al Claustro del Instituto y á los profesores libres, es que este grande aumento de cátedras, ese gran desarrollo que se ha dado á la enseñanza en esta escuela no cuesta un solo céntimo á la Diputacion Provincial; todo es obra de la abnegacion y amor á la enseñanza de los profesores que las desempeñan gratuitamente, y los gastos del material, nacen de la estricta economía que se observa, porque tampoco se abona un céntimo para el material de enseñanzas libres establecidas en tan gran número. Apesar de todo, el Instituto sigue en su marcha progresiva, y para el curso que se inaugura, viene ya preparando la apertura de dos clases nocturnas de ortología y escritura, dedicadas exclusivamente á la clase obrera, á esta clase que tan grandes pruebas ha dado de sensatez, cordura y amor al trabajo, ya que la disminucion de horas de taller le deja el tiempo suficiente para frecuentar dichas clases, de las cuales tan preciosos frutos ha de recoger.

Este es, Señores, el brillantísimo estado del Instituto provincial de Barcelona; sin embargo, al nombrarse una comisión numerosa en que tuvieron la debida representación todas las escuelas provinciales de Barcelona, para redactar *un plan completo de organización de las enseñanzas libres que están ó deben estar á cargo de la Provincia*, el Instituto no fué representado, porque, no se le invitó como se hizo con las demás escuelas. Yo nunca me hubiera ocupado de este extremo, á no mediar la circunstancia de que en el dictámen que se formuló, se acuerda la traslación de la cátedra de *teoría del tejido*, desempeñada en el Instituto de doce años á esta parte por el laborioso y entendido profesor oficial D. Francisco Lluch. Basta la simple lectura del dictámen en lo referente á dicha cátedra, para que resalte mas y mas la conveniencia de una representación del Instituto en el seno de aquella respetable comisión. En efecto, en la página 21 del dictámen, apartado último dice: «Otra reforma que importa introducir en la repetida escuela» (refiérese á la de Ingenieros), es la agregación á sus enseñanzas de la de *teoría y práctica del tejido*, que ya formó parte de la Industrial y hoy está agregada al Instituto Provincial sin motivo plausible ni resultado alguno, por carecer de la consignación indispensable para sus gastos de material y por no tener enlace con las asignaturas que allí existen, como la tendría muy natural en la escuela de ingenieros.» Y en la página 37 y 38, al proponer los medios que debe emplear la Diputación para la segregación de la expresada cátedra del Instituto, por medio de una petición al Gobierno, por ser cátedra oficial, dice: «No debiendo omitirse en la petición la circunstancia de que el material *que acaso existe en el Instituto* con especial aplicación á dicha cátedra, pase con ella á la escuela de Ingenieros etc.»

Si el Instituto hubiese sido representado en aquella digna comisión, hubiera demostrado con datos irrecusables, que la

cátedra del *tejido*, ha dado siempre, en los doce años de su existencia en el mismo, muy fecundos y útiles resultados: que nunca ha carecido de enlace con varias de las cátedras de estudios generales, y aun mas con las de aplicacion del Instituto; y que de dos años á esta parte, no solo tiene enlace sino que forma parte de un todo que completa los estudios del ramo de tejidos. En efecto, hace ya dos años que se dan con toda regularidad en el Instituto las enseñanzas siguientes: Dibujo lineal y de adorno con aplicacion á la filatura; Dibujo con aplicacion á los tejidos; Maquinaria con aplicacion á los aderezos y aprestos; Principios de Física y Química con aplicacion especial al estudio de los motores y de las fibras textiles, con su blanqueo, pintura y aprestos; Contabilidad y economía fabril, y Maquinaria para la filatura del algodón, lana y seda. Tambien hubiera hecho presente, que este grupo de enseñanzas, que termina con el grado de *perito en la especialidad de tejidos*, fué aprobado por Real orden de 25 de Febrero de 1872, dando el gobierno las gracias á la Diputacion Provincial, Claustro y Direccion del Instituto y á los dignos profesores que desempeñan dichas clases. Hubiera manifestado al propio tiempo que el material de la cátedra del tejido es casi completo, pues existen los telares, mostruarios etc. etc., y quizás hubiera evitado lo que se dice en los párrafos copiados anteriormente, los cuales revelan que la Comision carecia de los datos indispensables para resolver asuntos tan delicados al proponer á la Diputacion el traslado de una cátedra que funciona con toda regularidad dentro de la seccion correspondiente, para colocarla *aislada*, segun expresion copiada del dictámen, en otra escuela cuya respetabilidad yo reconozco. Finalmente al tratar la Comision, en la página 17 del dictámen, de la instalacion definitiva en el Instituto de las cátedras del *profesorado mercantil*, que existen en esta escuela con el carácter interino, por disposicion de la excelentísima Diputacion, fecha 12 de Abril de 1871, la representacion del

Instituto hubiera dado las gracias á la Comision, y hubiera aprovechado la ocasion para manifestar la satisfaccion que experimentó el Instituto al instalarse por primera vez dichas enseñanzas en su seno; y que si la Direccion, en oficio de 25 del propio mes y año, manifestó á la Diputacion que no se habia matriculado un solo alumno para dichas enseñanzas, lo hizo en cumplimiento de su deber, supuesto que la Diputacion, en su comunicacion ya citada, calculaba los ingresos eventuales de dichas cátedras en mil doscientas pesetas, que no ingresando, elevaban el déficit, que la Diputacion calculaba en mil ochocientas pesetas á tres mil. Este es el único objeto del oficio de la Direccion, la verdadera historia oficial de lo ocurrido, contra la cual no caben tergiversaciones mas ó menos intencionadas.

Basta ya de un asunto en que he creido debia ocuparme desde el único punto en que, los acuerdos de la Comision, compuesta de personas tan dignas como entendidas, podia afectar la majestuosa marcha, desarrollo y adelantos de esta escuela.

Ahora, antes de concluir, rindo un tributo de gracias en nombre del Claustro y Direccion á la Diputacion Provincial, á las corporaciones, á los representantes de la prensa y particulares que han honrado este acto con su presencia.

Saludo tambien cordial y paternalmente á todos los alumnos que han frecuentado nuestras aulas durante el curso finido; sí, os saludo con toda la efusion de mi alma, por vuestro comportamiento, por el orden y disciplina que habeis observado, teniendo la muy grata satisfaccion de decir, que ni una sola vez ha debido reunirse el Consejo de disciplina para juzgaros, ni yo, como Director, me he visto en el senslble caso de aplicaros el menor castigo.

Tambien os saludo, y felicito al Instituto por la honrosa emulacion que se ha notado en este curso, y lo demuestra el número de opositores á premios que se han presentado, que su-

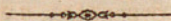
ma un guarismo de mas de cien. No todos han obtenido premio, pero, en su mayoría han dado pruebas de su aplicacion y aprovechamiento y ninguno de ineptitud; al contrario, en algunos de los tribunales, los profesores hubieran deseado disponer de mas premios para distribuir. Este movimiento, comparado con el de años anteriores, dice mucho á favor del amor al estudio de todos vosotros.

Y á vosotros, alumnos de esta escuela, que en buena lid habeis ganado los premios que se os van á conferir, os saludo igualmente y animo á que sigais por la honrosa senda emprendida, asegurándoos que los pingües frutos que recogeréis, compensarán con usura vuestra aplicacion y amor al saber de que tan relevantes pruebas habeis dado en el curso finido y anteriores.

Unos y otros me permitiréis un consejo: Si quereis ser hijos queridos y respetuosos, si aspirais con el tiempo á ser padres queridos y respetados, buenos ciudadanos, amantes de la patria, defensores valientes de sus fueros, gloria é integridad, procurad vivificar todos los dias vuestra creencia en Dios y en la eficacia de sus divinos preceptos, y en lo que aguarda al hombre para mas allá de la tumba.

HE DICHO.

DATOS ESTADÍSTICOS.
CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO
DEL AÑO 1872 Á 1873.



Núm. 1.

Movimiento del personal.

En virtud de oposiciones, fué nombrado D. Enrique Gimenez de Castro, Catedrático de Matemáticas de este Instituto, por Real orden de 28 de Diciembre de 1872, habiendo tomado posesion de dicho destino, ante el Claustro el dia 24 de Enero de este año, cesando en dicho destino el auxiliar D. José Mestres Gomez.

Asimismo, en virtud de oposiciones, fué nombrado D. José Balari y Jovany, Catedrático de la clase libre de Taquigrafía de esta Escuela, por la Excm. Diputacion Provincial y por acuerdo tomado en sesion pública del dia 24 de Enero de este año. Tomó posesion de su destino el dia 17 de Febrero siguiente, cesando el substituto D. Cayetano Cornet y Mas. En este año se han creado en este Instituto varias cátedras de enseñanzas libres desempeñándolas los profesores, D. Miguel Dubá y Navas, la de Fonografía de las lenguas; D. Ignacio Farré, la de Griego, primer curso, y Ortografía de la lengua catalana; D. José Torras; la de Principios de derecho español, político administrativo y penal, y D. Delfin Donadiu la de Griego, 2.º curso, y Hebreo. Hay que sentir el fallecimiento de D. Francisco Sala y Arnella, Catedrático de la asignatura libre de Fonografía de las lenguas que con tanto provecho estaba enseñando, y que se habia granjeado el aprecio de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle.

Habiendo renunciado la plaza de escribiente 2.º de esta Secretaría D. Ramon Cases, el Claustro de este Instituto en sesion del dia 14 de Mayo de este año, nombró para dicho destino á D. Francico Vila y Rafel.

Núm. 2.

Enseres.

En el presente año, aunque los enseres comprados para los diferentes servicios del Instituto han sido numerosos, el valor intrínseco de los mas ha sido de escasa importancia; sin embargo, entre ellos citarémos los mas notables. Se han puesto cortinas de reps en las puertas de la Secretaría y Direccion y en las ventanas de la clase de Historia Natural. Se han completado los juegos de campanas con los cordones correspondientes en la Direccion, Secretaría y clases que no las tenian, y un timbre. Se han hecho tres grandes armarios para el Archivo y Biblioteca y gabinete de Historia natural; reformado unas, y hechas nuevas las mas de las carpetas del Archivo del Instituto. No se mencionan algunos objetos de menos valor que naturalmente exige el servicio del establecimiento, aunque en bastante número para una enumeracion que suprimimos en obsequio de la brevedad.

Núm. 3.

Adquisición de material científico.

En la apertura del curso anterior manifestamos que con la escasa y modesta asignación concedida en el presupuesto para este objeto, era imposible adquirir los numerosos é interesantes aparatos y máquinas que exige el nombre de nuestro Instituto y el estado de la enseñanza en el mundo científico. La esperanza que á los ahorros hechos en esta sección del presupuesto en los dos años últimos se unirían las cantidades que el buen deseo de la Corporación provincial nos pudiese facilitar, sigue alentándonos todavía, y hácenos augurar que en el curso que hoy se inicia nuestros gabinetes quedarán enriquecidos con preciosos objetos que hace tanto tiempo reclaman los dignos Catedráticos de esta Escuela para el complemento de su enseñanza.

Sin embargo aunque en proporciones modestas, el Instituto ha adquirido cincuenta y un ejemplares magníficos pertenecientes á siete órdenes de peces, y una tortuga marítima de grandes dimensiones, todos disecados perfectamente.

Entre otras recomposiciones, se ha puesto un disco nuevo al Electroforo de Berg, adquirido numerosas sustancias para las clases de Física y Química, y cuantos objetos ha exigido la enseñanza de todas y cada una de las Cátedras de esta vasta Escuela.

BIBLIOTECA.

Escasas adquisiciones ha hecho este importante departamento del Instituto en el curso terminado; confiamos sin embargo que el que hoy empieza será mas feliz. Simplemente estas adquisiciones han estado limitadas á las suscripciones á las obras del Bullarium Romanum, de la cual se han recibido los tomos 23 y 24: á 203 entregas de la magnífica obra la Santa Biblia, y á dos tomos de los Documentos históricos del Archivo de Indias, varias suscripciones de periódicos literarios y de Instrucción pública, con otras obras de pequeña importancia en cuanto á su coste pecuniario. La circunstancia de confiar el Instituto que se le facilitarían numerosas obras que existen triplicadas y aun cuadruplicadas en la Biblioteca de S. Juan de esta ciudad, ha sido la causa de no haber hecho el gasto completo consignado en el presupuesto del Instituto para este servicio, por ignorar las que se nos facilitarían.

Núm. 3.

Núm. 4.

**Colegios privados de 2.^a Enseñanza agregados
á este Instituto.**

Segun la legislacion vigente han dejado de pertenecer á este Instituto los colegios agregados al mismo de dentro y fuera de la capital.

BIBLIOTECA

Las adquisiciones hechas este importante departamento del Instituto en el curso terminado, constan sin embargo que el que hoy empieza será mas feliz. Simplemente estas adquisiciones han estado limitadas á las suscripciones á las obras del Bellarum Romanum de la cual se han recibido los tomos 23 y 24; á 303 entregas de la magnífica obra de Santa Biblia; y á dos tomos de los Documentos históricos del Archivo de Indias, varias suscripciones de periódicos literarios y de la Ilustracion pública, con otras cosas de poca importancia que crean á su coste pequeño. La circunstancia de contar el Instituto con la facilísima manera de que existen tipográficas y sus cuadruplicadas en la biblioteca de S. Juan de esta ciudad, ha sido la causa de no haber hecho el gasto completo conyunto en el presupuesto del Instituto para este artículo, por ignorarse las que se nos facilitaran.

Núm. 5.

Observatorio meteorológico.

No existe en el Instituto, por hallarse encargado de las observaciones meteorológicas el Catedrático de Física en la Universidad de este distrito.

Núm. 6.

Situacion económica.

Cuadro comparativo de las liquidaciones de los años económicos de 1871 á 1872 y de 1872 á 1873 períodos de 1.º de Julio á 30 de Junio, que da una idea clara de la situacion económica de esta Escuela.

	En	En	DIFERENCIAS	
	1872-1873.	1871-1872.	RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE 1872-73.	
	Pesetas.	Pesetas.	En mas.	En menos
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
INGRESOS.				
Por grados y matriculas.	64.010'00	56.935'00	7.075'00	—
Recibido de fondos provinciales.	17.500'00	25.000'00	—	7.500'00
Existencia del año anterior.	32.852'46	34.136'41	—	1.283'95
TOTAL PESETAS.	114.362'46	116.071'41	7.075'00	8.783'95
GASTOS.				
Personal.	72.827'73	73.921'92	—	1.094'19
Material.	10.773'27	9.297'03	1.476'24	—
TOTAL PESETAS.	83.601'00	83.218'95	1.476'24	1.094'19

CUADRO de los alumnos matriculados en este Instituto y de los que han sido examinados en el mismo en virtud de la libertad de Enseñanza.

Main table with columns for ESTUDIOS GENERALES, ESTUDIOS DE APLICACION, ESTUDIOS DE ASIGNATURAS DE ENSEÑANZA LIBRE, and RESUMEN DE LOS SUSODICHOS EXAMENES. It includes sub-sections for BACHILLERATO CON LATIN and BACHILLERATO SIN LATIN.

RESUMEN DEL NUMERO DE INDIVIDUOS MATRICULADOS.

Summary table showing the number of students in different categories: Pertencientes a estudios generales, Pertencientes a estudios de aplicacion, and Pertencientes a estudios de asignaturas de Enseñanza libre.

Bachilleratos verificados en este Instituto durante el curso de 1872 á 1873.

Table showing the number of students in different categories for the 1872-1873 course.

Bachillerato rehabilitado por este Instituto en los establecimientos libres.

Table showing the number of students in different categories for the rehabilitated course.

ALUMNOS PREMIADOS.

Table listing award winners (Premios Ordinarios, Accésit) for various subjects like Latin, Retórica y Poética, etc.

EL DIRECTOR, José Ortega y Espinós.

Table listing award winners (Premios Ordinarios, Accésit) for various subjects like Psicología, Geografía, Historia, etc.

EL SECRETARIO, Antonio Fornes.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

CUADRO de los algunos matriculados en esta

INSTITUTO		ESTUDIOS GENERALES	
Clases	Alumnos	Clases	Alumnos
Latín	120	Latín	120
Castellano	120	Castellano	120
Historia	120	Historia	120
Geografía	120	Geografía	120
Matemáticas	120	Matemáticas	120
Física y Química	120	Física y Química	120
Biología	120	Biología	120
Psicología	120	Psicología	120
Educación	120	Educación	120
Administración	120	Administración	120
Legislación	120	Legislación	120
Arte y Oficio	120	Arte y Oficio	120
Idiomas	120	Idiomas	120
Tratado de España	120	Tratado de España	120
INSTITUTO DE LATÍN		INSTITUTO DE LATÍN	
Latín	120	Latín	120
Castellano	120	Castellano	120
Historia	120	Historia	120
Geografía	120	Geografía	120
Matemáticas	120	Matemáticas	120
Física y Química	120	Física y Química	120
Biología	120	Biología	120
Psicología	120	Psicología	120
Educación	120	Educación	120
Administración	120	Administración	120
Legislación	120	Legislación	120
Arte y Oficio	120	Arte y Oficio	120
Idiomas	120	Idiomas	120
Tratado de España	120	Tratado de España	120

José Ortega y Espinosa

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE BARCELONA.

CURSO DE 1873 Á 1874.

CUADRO de las asignaturas que se enseñan en este Instituto, Profesores que las tienen á su cargo, libros de texto para su estudio, locales, dias y horas en que se dan lecciones.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	HORAS.	DIAS.	LOCALES.	OBRAS DE TEXTO.	OBSERVACIONES.	
BACHILLERATO CON LATIN.							
Gramática castellana y latina, primer curso.	D. Simeon Tuyet.	8 1/2 mañana.	Todos.	N.º 2	Miguel.	(1) En obsequio á las personas á quienes pueda interesar mas directamente, las lecciones de la asignatura de Química aplicada á las artes que se darán los Lunes y los Jueves versarán exclusivamente sobre Tintorería, Blanqueo y Fabricacion de estampados.	
Gramática castellana y latina, segundo curso.	D. José Ortega.	8 1/2 mañana.	Todos.	8	Carrillo.		
Elementos de Retórica y Poética.	D. José Coll y Vehí.	8 1/2 mañana.	Todos.	7	Coll y Vehí.		
Nociones de Geografía.		3 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	7			
Nociones de Historia universal.	D. Antonio Fornes.	10 mañana.	Lunes, Miércoles y Viernes.	7	Las obras del Catedrático.		
Historia de España.		10 mañana.	Martes, Jueves y Sábados.	7			
Aritmética y Algebra.	D. Enrique Gimenez de Castro.	40 mañana.	Todos.	10	Vallin y Bustillo.		
Geometría y Trigonometría.	D. Eugenio de Angulo.	40 mañana.	Todos.	10	Vallin y Bustillo.		
Elementos de Física y Química.	D. Francisco Bonet.	11 1/2 mañana.	Todos.	40	Bonet.		
Nociones de Historia natural.	D. Manuel Mir.	3 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	9	Monlau.		
Psicología Lógica y Filosofía moral.	D. Salvador Mestres.	10 mañana.	Todos.	9	Mestres.		
Fisiología é Higiene.	D. Manuel Mir.	3 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	9	Monlau.		
BACHILLERATO SIN LATIN.							
Gramática castellana.	D. Francisco Anglada.	11 1/4 mañana.	Todos.	1			
Geografía.	D. Antonio Fornes.	12 1/2 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	7			
Historia antigua.	D. Teodoro Baró.	3 1/4 tarde.	Todos.	7			
Historia media y moderna.	D. José Llausás.	3 1/4 tarde.	Todos.	2			
Aritmética y Algebra.	D. Eugenio de Angulo.	3 1/4 tarde.	Todos.	10			
Geometría y Trigonometría.	D. Enrique Gimenez de Castro.	3 1/4 tarde.	Todos.	9			
Fisiología é Higiene.	D. Manuel Mir.	5 tarde.	Todos.	7			
Física.	D. Jaime Viscarri.	3 1/4 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.		Aula mayor.		
Química.	D. Pedro Roqué.	4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.		Primer piso.		
Antropología.	D. José Ortega.	3 1/4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.		Primer piso.		
Lógica.	D. Salvador Mestres.	3 1/4 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.		Primer piso.		
Biología y Ética.	Idem.	3 1/4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.		Primer piso.		
Cosmología.	D. Sebastian Casas.	5 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.		Primer piso.		
Principios de Literatura.	D. José Coll y Vehí.	3 1/4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	8			
Principios generales de arte.	D. Ignacio Farré.	3 1/4 tarde.	Todos.	3	Apuntes de los señores Profesores.		
Principios de derecho y nociones de derecho civil y español.			Martes, Jueves y Sábados.				
Nociones de derecho español político administrativo y penal.	D. José Torres.	3 1/4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	3			
Elementos de agricultura industrial fabril y comercio.	D. Eduardo Coll y Masadas.	8 1/4 mañana.	Martes, Jueves y Sábados.	4			
	D. Francisco Lopez de Sancho.	1 1/4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.				
ESTUDIOS DE APLICACION.							
Francés, primera hora.	D. José Llausás.	12 1/2 tarde.	Todos.	2	Anglada y Llausás.		
Francés, segunda hora.	D. Francisco Anglada.	8 noche.	Todos.	7			
Inglés, curso primero.	D. Antonio Prat.	6 1/2 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	2	Bergnes.		
Inglés, curso segundo.	Idem.	6 1/2 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	2			
Aleman, curso primero.	D. Carlos F. Castroverde.	4 1/2 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	3	Castroverde.		
Aleman, curso segundo.	D. Luis Bordas.	4 1/2 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	3			
Italiano.	D. Francisco Claret.	8 noche.	Martes, Jueves y Sábados.	4	Bordas.		
Aritmética mercantil y Teneduría de libros.	D. Vicente Marzo.	6 1/2 tarde.	Todos.	1	Castañó.		
Práctica de Contabilidad.	D. Eduardo Coll y Masadas.	8 noche.	Martes, Jueves y Sábados.	1	id.		
Economía política y legislación mercantil é industrial.	D. Francisco Lopez de Sancho.	3 tarde.	Lunes y Viernes.	2	Colmeiro. Código de Comercio.		
Geografía y Estadística comercial.	D. Eugenio de Angulo.	8 mañana.	Todos.	11			
Agricultura.	D. Pedro Roqué.	12 1/2 tarde.	Todos.	2	Las que designen los señores Profesores.		
Topografía.	D. Alejandro Novellas.	8 noche.	Todos.	7			
Química aplicada á las artes (1).	D. Francisco J. Lluch.	6 1/2 tarde.	Todos.				
Mecánica industrial.		8 noche.	Todos.				
Tejidos.							
ASIGNATURAS DE ENSEÑANZA LIBRE.							
Aritmética y principios de Geometría.	D. Alejandro Novellas.	8 noche.	Lunes, Miércoles y Viernes.	11			
Dibujo lineal, de adorno con aplicacion á la filatura.	Id.	8 noche.	Martes, Jueves y Sábados.	11			
Elementos de ciencias especialmente aplicadas al estudio de los motores y de las fibras textiles, con su blanqueo, tintura y estampados.							
Teoría y práctica de tejidos.	D. Pedro Roqué.	4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	Primer piso.			
Dibujo con aplicacion á los tejidos.	D. Francisco J. Lluch.	8 noche.	Diaria.	11			
Maquinaria con aplicacion á los aderezos y aprestos.	Idem.	4 tarde.	Diaria.	2			
Contabilidad y Economía fabril.	Por proveer.	4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	3	Apuntes de los señores Profesores.		
Maquinaria para la filatura del algodón, lana y seda.	Idem.	7 noche.	Diaria.				
Taquigrafía.	Idem.	8 noche.	Lunes, Miércoles y Viernes.	Segundo piso.			
Dibujo lineal.	D. José Balari.	8 noche.	Todos.	Primer piso.			
Historia del Comercio.	D. Alejandro Novellas.	8 noche.	Todos.	Primer piso.			
Conocimiento de productos naturales y objetos de Comercio.	D. Gabriel Claret.	8 noche.	Todos.	Aula mayor.			
Clásicos ingleses.	D. Enrique Vidal.	6 1/2 tarde.	Todos.	Aula mayor.			
Ampliacion del estudio de la Gramática castellana.	D. Antonio Prat.	5 tarde.	Todos los Miércoles.	2			
Clásicos italianos.	D. Simeon Tuyet.	4 tarde.	Lunes y Sábados.	8			
Estadística de las lenguas.	D. Luis Bordas.	4 tarde.	Miércoles.	3			
Griego 1.º	D. Miguel Dubá y Navas.	11 mañana.	Todos los Domingos.	2			
Idem 2.º	D. Ignacio Farré.	5 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	2			
Hebreo.	D. Delfin Donadiu.	5 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	3			
	Idem.	5 tarde.	Todos.	3			

Barcelona 15 de Setiembre de 1873.

EL DIRECTOR,
José Ortega y Espinós.

EL SECRETARIO,
Antonio Fornes.

RF-8-65